



DOCUMENTACION PARA TRAMITACION PLAZA DE ESTACIONAMIENTO

- Tener concedida la tarjeta de estacionamiento de movilidad reducida
- Rellenar impreso general del Ayuntamiento con su petición
- Fotocopia D.N.I.
- Volante de empadronamiento
- Fotocopia ficha técnica y permiso circulación del coche

Entregar la documentación en el Registro General del Ayuntamiento de lunes a viernes de 9 a 14 horas